



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta de Castilla y León considera apropiado solicitar a la Comisión Europea que active la ayuda al almacenamiento privado del azúcar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6309
27/07/2018 10:25:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Era indudable que, después del final de las cuotas de producción y liberalización del mercado del azúcar, se iban a producir tensiones comerciales derivadas del aumento de producción.

Prueba de ello es el aumento en más de 4 millones de toneladas en comparación con la campaña 2016/2017. Si tenemos en cuenta que el precio del azúcar se encuentra en torno a 362 euros y que el consumo europeo se encuentra en unos 17 millones de toneladas, podemos concluir y reconocer que el sector se encuentra ante un desfase entre la oferta y la demanda serio.

Dada esta situación creemos conveniente que la Junta de Castilla Y León solicite a la Comisión Europea que active la ayuda al almacenamiento privado de azúcar ya que en nuestra opinión se dan las circunstancias oportunas, a nivel mundial hay excedente de azúcar, para introducir este tipo de ayuda que permitiría regular la oferta y la demanda sin desplomarse los precios.

Preguntas: ¿Considera apropiado la Junta de Castilla y León solicitar a la Comisión Europea que active la ayuda al almacenamiento privado de azúcar?

En Valladolid, a 26 de julio de 2018

El Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros